

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO DE LA CIUDAD DE BADAJOZ

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publican en las columnas de la izquierda y los comunicados, los que se publican en la columna de la derecha, 5 id. — Extraño: trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador de esta publicación y Administración, Arco-Aguero 13

## Abajo el Convenio de Junio

IV y último.

A muchos moderados de 1851 les parecían demasiados, y á lo liberales, sus contemporáneos, inaguantables por lo numerosos, los Misioneros de Ultramar, los Hermanos de la Caridad, las Religiosas consagradas á la educación de niñas y á otras obras de beneficencia: los Paules, los Felipenses y la otra Orden: Maura, de una sola plumada, da carta de naturaleza, considerándolas concordadas, á 535 COMUNIDADES DE VARONES y á 2 697 DE MUJERES, con una población, confesada por los interesados en el padrón de vecinos de 1901, y por tanto mentira, de 12 146 varones y de 42 722 hembras; en cuyas cifras no entran las últimas cosechas recibidas de Filipinas y de Francia: mejor; «la mies, cuanto más espesa, mejor se siega.»

Habría de agregarse que, si por el artículo 5.º del mismo Convenio se suprimían las Comunidades en que haya menos de 12 individuos, agregándose éstos á otras de la misma Orden, los conventos donde se hallan establecidas, quedarán á disposición de sus superiores; cuando siempre fueron del Estado! y exceptuadas de la supresión, las que no hacen vida conventual, las dedicadas á obras de beneficencia, las Casas de Procura y los Sanatorios de las diferentes Ordenes: ¡bello ideal, una casa de regulares en cada esquina!

Pero si esto de volver, en cuanto á monjes, frailes y jesuitas, á más allá de 1835, resulta demasiado, más lo es la pretensión de que tal gentualla haya de constituir, si las Cortes no lo remedian, un estado independiente dentro del Estado español: los regulares, conforme al art. 2.º del Convenio, «estarán sometidos, en cuanto á su régimen canónico, á los diocesanos y prelados propios, según las reglas de sus Estatutos y las disposiciones de Derecho canónico y de la disciplina eclesiástica vigente». Mas como en sus relaciones con el Poder civil se han de encontrar con las leyes generales del reino, «si surgiere discordancia, la Santa Sede y el Gobierno de S. M. se entenderán amigablemente, para allanar las dificultades que pudieran surgir». España, pues, para hacer observar sus leyes á los religiosos españoles, tendrá que contar con Roma: ¡buen puntapié en mala parte hubiera propinado Felipe II al Papa que se hubiese atrevido á proponerle cosa semejante!

Ante estos preceptos del Convenio, no tienen importancia, aun teniéndola mucha, el art. 4.º que previene se mantendrán las casas y conventos que tengan establecidas las Ordenes y Congregaciones religiosas citadas en el art. 1.º, y que para abrirse alguna nueva sean necesarios el consentimiento del prelado primero, y una Real orden; el 6.º, por el cual no se podrá establecer ninguna Orden ó Congregación nueva sin acuerdo del Gobierno con la Santa Sede; el 11.º, que dice que el Ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y en concordia con la Santa Sede, dictará las medidas reglamentarias y aclaratorias necesarias para la ejecución del Convenio, y algunos otros cuya especificación alargarían demasiado este escrito.

España, por tanto, quedará reducida, á los liberales no se resuelven á impedirlo, á país de conquista, donde por ahora se ampara la existencia de 3 234 Comunidades religiosas, en condiciones tales, que resultarán súbitas de la Ro-

ma papal é independientes del Poder civil de España, quien para entenderse con ellas, necesitará acudir al Pontífice; esto es algo más denigrante que haber perdido á Puerto Rico, Cuba y las Filipinas.

Puesto que con toda justicia se me obliga á no escupir dentro de un tranvía, para mí y para cuantos consideran maestra en democracia, cuyas enseñanzas deben seguirse, á Suiza, donde está prohibido todo convento, el Convenio de Junio es un atentado; más hay muchos, que aun considerando poco democrática esta prohibición, le consideran igualmente lesivo á sacratísimos principios.

Trabaje cada cual por lo suyo, y todos por lo que á todos nos une, y pues el arte de la guerra consiste en acudir siempre contra el enemigo con las mayores fuerzas posibles; y una vez, que la fórmula se halló, afirmemos los liberales todos con unánime resolución, no obstante las fundamentales é irreductibles diferencias de nuestros distintos convenimientos religiosos y políticos, nuestro inquebrantable propósito de no consentir que prevalezca el Convenio con el Romano Pontífice, por atentado á la soberanía del Estado.

Insoportables, del todo insoportables, son 3 234 Comunidades de holgazanes y maleantes, protegidas por la ley y por los Gobiernos; mas no menos insoportable es decirse ciudadano de una Patria mediatizada, sujeta al imperio grosero y bochornoso de la Sede Pontificia.

¡A cumplir, pues, cada cual, en la medida de sus fuerzas, el deber que impone la dignidad nacional.

MIGUEL MORAYTA.

## MENUDENCIAS

Según nos cuenta el «Heraldo» reina en Rusia la alegría, porque la gran Alejandra por quinta vez está en cinta, y hay sospechas muy vehementes de que esta vez, la zarina, por dar gusto á su marido que es padre de cuatro hijas, pondrá todo lo que esté de su parte, en esta cinta, porque sea varón el fruto de sus entrañas zarinias. El Zar le está dando coba, y la contenta y la mimaba porque el varón hace falta, pero una falta grandísima. No está Nicolás segundo en lo firme; si se obstina en llevarle la contraria, la mujer si que es firmísima. Yo, por lo pronto, aseguro á Nicolás otra hija, y aquí espero el telegrama confirmando la noticia. ¡Nicolás, hazme á mi caso, nada, rómpela la cinta!

Va visitando las redacciones de los periódicos de Barcelona, un joven austriaco que recorre el mundo en bicicleta y sin dinero.

Va á volver á Austria en los huesos, seguramente.

Lo más notable es que viaje así «para estudiar las costumbres de cada país.» Las del nuestro puede aprenderlas en seguida.

Vivir «sin dinero» también.

## Una gran noticia:

Participan de Cádiz que se temen manifestaciones contra la Tabacalera por haber despedido á varias operarias de la fábrica de tabacos.

La junta de reforma social ha impuesto á dicha compañía una nueva multa.

Además ha visitado al Gobernador civil para protestar de la conducta seguida por la compañía con las operarias.

Verán ustedes como todavía las cigarreras van á ser las encargadas de vengarnos del abuso que se comete con nosotros, los fumadores. Dándonos esas cajetillas típicas de 0.45.

Con que cada cigarrera se encargue de un accionista, estábamos ya vengados de toda la compañía.

**MORAS**  
RAFAELA LINARES  
Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.  
81, Calle de SAN JUAN, 81. BADAJOZ.

## Pacotillas

Ha firmado el Rey un decreto autorizando á la Dirección general de Correos y Telégrafos para adquirir directamente 15.000 postes de pino sin sangre.

Ahora le que se va á mejorar el servicio telegráfico.

Porque los pinos con sangre son los que hacen el servicio defectuoso.

Claro; á lo mejor se le sube la sangre á los aisladores y no funcionan los hilos.

Para evitar esto en los postes con sangre que aun existan, hay un remedio infalible, sin necesidad de adquirir otros exangües.

Ponérles sanguijuelas que les chupen hasta la última gota.

En el Ferrol de suceder acaba, que en un baile que allí se celebraba, diez mozos contra uno se juntaron y el pelo le tomaron, y al ver que no exhalaba ni una queja llegaron á quitarle la pareja de entre sus propios brazos y á darle en la nariz papirotazos. Harto ya de sufrir tamaño ultraje, el pobre mozo se encendió en coraje, y con potente brío sobrehumano, arremetiendo con navaja en mano al grupo de los diez, en un momento dejó tendidos en el pavimento á siete de los diez provocadores, ayes lanzando allí desgarradores, resultando, además, varios marusos heridos y contusos.

Ríanse ustedes, por lo tanto, ahora, de aquel Cid que venció á quince en Zamo (ra

y que sirva este caso de escarmiento á los que con escaso entendimiento, se pitorrean, como ocurrir suele, de un prójimo creyendo en un pelele, pues á veces, como ahora, el más collón se carga y se convierte en un ciclón!

ESTRAÑA.

## Trenes especiales portugueses.

Ya está publicado el servicio especial de viajeros para la próxima feria y corridas de toros en esta ciudad.

Días de venida, de 12 al 16 inclusive; de regreso, del 15 al 20.

Precios desde Lisboa y estaciones comprendidas hasta Eatroncamento, Coimbra y la nueva línea de Vendas Novas, Figueira da Foz, Castello Branco é Covilha, con destino á Badajoz y regreso: primera clase, 4.060 reis; segunda, 2.040.

Abrantes, Bemporta y Ponte de Sor: primera clase, 3.060 reis; segunda, 1.540.

Cresto, Portalegre, Castello de Vide y Marvao (Valencia de Alcántara): primera, 1.560 reis; segunda, 1.040.

Trenes especiales de regreso en los días 15 y 16 que salen de Badajoz á las 10,40 noche y llegan á Lisboa á las 5,20 de la mañana.

## Sección Oficial

El «Boletín» del 5 publica Circular de la Diputación provincial, advirtiendo á los alcaldes la obligación en que están de satisfacer las dietas costas causadas en los expedientes ejecutivos de apremio que y no fueron satisfechas á los comisionados en el acto de las notificaciones.

Otra de la Delegación de Hacienda reproduciendo la de 12 de Febrero de 1903 sobre la expedición de cédulas personales á transeuntes con el fin de evitar la trata de blancos.

Otra de la Administración de Hacienda ordenando á los Ayuntamientos remitir los apéndices al amillaramiento para 1905.

Edicto del Ingeniero Jefe de minas declarando franco y registrable el terreno de las minas San Lorenzo y Octubre, ambas en término de Azuaga.

Otros administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación nominal de los industriales declarados fallidos en el ejercicio de 1897 98.

## Sección Regional

El «Boletín» del 6 publica: Circular de la Junta provincial de extinción de langosta.

Edicto de la Escuela Normal Superior de Maestros relativo á la matrícula de enseñanza no oficial.

Cédula de notificación.

Edictos administrativos de escaso interés.

Estado de la recaudación é inversión de fondos por cuenta del presupuesto en este año.

Relación de fallidos.

En la noche del 3, al divisar á los guardias civiles del puesto de Jerez de los Caballeros un ind viduo llamado Felipe Alfonso Navarro, se puso en fuga, dejando abandonado un sombrero, una escopeta y un conejo.

Este fué entregado por los guardias al párroco de San Miguel para que lo diese á un pobre.

Se ha formulado denuncia contra el Felipe Alfonso.

Eduardo Zambrano Felix y otros dos vecinos de Puebla de Sancho Pérez, se apoderaron de cuatro cerdos pertenecientes a D. Juan Barroso y los vendieron.

La guardia civil del pueblo de Zafra detuvo a los autores del hurto y a Micaela (a) la Princesa, como encubridora.

A aquellos se les ocupó 1.000 y pico de pesetas.

La guardia civil de Higuera de Vargas ha recogido dos escopetas a Wenceslao Salguero González y José García Torrado, que no tienen licencia para usarlas.

La guardia civil de Villanueva del Fresno ha intervenido una escopeta al quincallero Tomás Moro Aguilar, vecino de Burguillos. Este presentó dos licencias, pero la Guardia civil estimó que debía recoger dicha arma.

Otra escopeta ha sido intervenida por la guardia civil del puesto del Arroyo de San Serván, a Juan Periañez, que fué sorprendido cazando en el término de Mérida.

La Dirección general de Obras públicas ha acordado anunciar la subasta de varias obras de carreteras en las provincias de Albacete, Coruña, Cuenca, Oviedo, Segovia, Toledo y Zaragoza: en esta última las de dos carreteras.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones, hasta el 2 de Septiembre, en el Gobierno civil.

El gobernador de Guipúzcoa, autoriza la remesa de 125 revolvers a D. Antonio Covarsí; la de una escopeta y 40 pistolas, a D. Eusebio Valcarcel, de Rivera del Fresno; la de 2 escopetas a don Eduardo Pedrajas, de Cabeza del Buey, y la de una caja con cartuchos a don Fernando Baxeres.

Emilio y Manuel Marquez Pérez, vecinos de Oliva de Jerez, fueron a cojer piñas en un pinar de Venancio Durán: opúsose a ello el guarda José Gamero y entonces Emilio y Manuel le causaron heridas graves.

La guardia civil del puesto de Oliva de Jerez detuvo el día 2 a los agresores.

La guardia civil del puesto de Herrera del Duque denunció a varios vecinos de Pelosche por estar roturando terrenos que no son de su propiedad.

La guardia civil de Alconchel ha denunciado por pastoreo abusivo, a José M. Fernández y cuatro vecinos más de Higuera de Vargas.

El Gobernador de Cádiz ha autorizado la remesa de 11 cajas de dinamita, pólvora y cartuchos a D. Antonio Covarsí, el de Sevilla 194 cajas de dinamita y 12 de cartuchos a D. Cipriano Muñoz, el de Madrid una escopeta a D. José Morera Pérez.

**Suicidio**

Francisco Alvarez P. r. s., de edad de 73 años y vecino de Don Benito, se arrojó a un pozo situado en las afueras de la población y murió ahogado.

El Juzgado se constituyó en el sitio del suceso y ordenó la extracción del cadáver.

Se ignora la causa que impulsara al Francisco Alvarez a atentar contra su vida.

**Crónica Local**

**Certamen Musical.**

Pocos días ha, cuando algunos afirmaban que no se celebraría este certamen, dijimos que había que esperar la contestación de las cartas dirigidas a los coroneles de los regimientos del Rey y del núm. 19, de Portugal, residente en Chaves.

El coronel del regimiento del Rey nada ha dicho todavía; pero el Sr. Alcalde ha recibido una carta muy extensa del director de la banda redactada en formas muy corteses; y dados los términos de la misma, entendemos que el Certamen tiene que verificarse.

El coronel del regimiento núm. 19, re-

sidente en Chaves (Portugal), tampoco ha contestado a la carta del Alcalde, la cual no ha llegado a su poder, según parece, pero sí vino un telegrama del referido coronel, preguntando que día ha de encontrarse aquí la banda.

Tres serán, por lo tanto, las que concurrirán al Certamen: la del regimiento del Rey, que es buenisima; la del regimiento núm. 19, que ya ha obtenido premio en otro concurso musical y la de nuestro Municipio, que seguramente no hará mal papel.

La fiesta de que se trata no resultará tan brillante como si concurriesen 5 ó 6 bandas; pero no por eso dejará de ser amena, y es de esperar que lleve público a la plaza de toros, si se fijan precios económicos.

En otro Certamen que tuvo lugar hace años, los precios establecidos para cada uno de los dos días que duró aquel festejo, fueron los siguientes: Palcos grandes sin entrada, 10 pesetas; idem chicos, 7'50; delantera de grada 3; sillas 2; entradas de Sombra 1; medias entradas, 0'50; entrada de sol, 0'40; media entrada, 0'20.

Si nosotros fuésemos los llamados a resolver este punto, estableceríamos los siguientes precios:

Palcos grandes, 6 pesetas; chicos, 4'50; delantera de grada, 1'50; sillas, 1; entrada de sombra, 0'60; media entrada, 0'30; entrada de sol, 0'25; media entrada, 0'15.

**Petróleo Sansón.** Tintura Sansón. Antiséptico Sansón, en todo tocador de dama elegante.

La Banda de música del Municipio ejecutará esta noche, en el paseo de San Francisco, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.—J. Pérez.
- 2.º Polca «Archiduquesa».—J. Romeo.
- 3.º Sinfonía de la Mutta di Portichi.—Auber.
- 4.º Tanda de walses «A Toi».—Waldtenfeld.
- 5.º Paso-doble «Jilguero Chico».—Calleja y Leo.

Diego Cruz y Antonio Rodríguez promovieron anteanoche un pequeño altercado en la casa núm. 78 de la calle de Concepción, por lo que han sido denunciados.

A las ocho y media de anteanoche, Félix Martínez se permitió atravesar el paseo de San Francisco con una caballería mayor: por este abuso ha sido denunciado.

Ayer cuestionaron en el campo Juan Coroba y Manuel Suárez Malpartida. El primero fué herido por el 2.º en la cabeza.

Coroba ingresó en el Hospital civil, y Suárez en la cárcel a disposición del Juez instructor.

Después de larga y penosa enfermedad, ayer tarde pasó a mejor vida el niño Fernando Campos Morán, hijo de don Fernando Campos Montero, pariente de nuestro director.

Tanto al Sr. Campos Montero, como a las demás personas de la familia, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Meléndez Valdés, 33, a la capilla de San Sebastián, se verificará a las 5 y media de la tarde de hoy.

Sr. Alcalde: Ayer no llevaron a bañar caballos al Guadiana, a la derecha del puente de Palmas; pero en cambio vimos bañarse en ese sitio a once zúls—jonce, Sr. Alcalde—y alguno de ellos, más gracioso ó con menos vergüenza que los demás, se hacía el muerto para exhibirse mejor...

Usted verá, Sr. Alcalde, si debe poner coto a tales abusos.

Ayer concluyeron los exámenes para la concesión de los puestos de jefes y oficiales del batallón infantil.

El tribunal designó para Teniente Coronel al niño Adolfo Rodríguez Algarra;

Comandante a Mannel Rabanal Fidalgo; capitán ayudante, Gabino Pascual: los 3 son plazas montadas.

Ricardo Rúa Figueroa, Rafael Fernández López, Alfredo Corbalán Reina y Antonio Martínez Corbalán, capitanes. Rafael Valero Pérez, Francisco Alcántara, Juan Antonio M. Pérez y Modesto Merino Martínez, primeros tenientes.

Marino Dávila, Federico Thomas Núñez, Carlos Rúa Figueroa, Faustino Marín Pascual y Domingo García Santos, segundos tenientes.

Manuel Díez Cabrera, Francisco Vacas Morales, Angel García Santos, Ramón Rúa Figueroa, Antonio del Solar, Emilio Merino, Gonzalo Bueno é Ignacio Gaspar, sargentos.

Antonio Uribe, José Gómez G. l, Clemente García, Antonio Silva, Exuperancio Pérez, Carlos Dávila, Lázaro González, Lorenzo Alvarez, Francisco Mifsut, Ramón Salas y Claudio Magor, cabos.

El cargo de abanderado del Batallón se sorteará entre los segundos tenientes.

Han regresado: D. Cayetano Rodríguez y su esposa y el médico D. Angel Cánovas.

Diez vecinos de Guareña y Don Benito, han sido denunciados el día 3 por la guardia civil. El motivo? Estar pescando en el río Guadiana y sitio llamado Charca de Vilagonzalo, con redes de las llamadas de barredera.

Se les ocupó algunas de éstas y dos arrobas de peces.

Seis de dichas individuos no tenían licencia para pescar.

La afición oratoria es una chifadura como la afición torera; la mayor parte de estos alienados concluyen su carrera en los hospitales. La sociedad protectora de plantas, debía obligarlos a tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Puntos de venta: Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **Cefetina Roselló**.—Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

**Comunidad de Labradores de Berjeto**

Por acuerdo del Sindicato, se cita a Junta general el día 8 de Agosto del presente año, a las ocho de su noche, en su local de la calle de la Soledad, número 11, para tratar de reformar las Ordenanzas y poder dar nuevo plazo para que, en lo sucesivo, se excusen de pertenecer a dicha Comunidad, los que con arreglo a la L. y pueden hacerlo. Badajoz 5 de Agosto de 1994.—El Secretario, *Rafael López Gutiérrez*.

Ha sido denunciada Teresa Moreno, por haber maltratado de palabra y obra a Ca men Caballero y a su hija. El suceso ocurrió la tarde de ayer. También ha sido denunciado Alberto García por haber roto de una pedrada un cristal en la casa de D. Daniel Pardo.

Así mismo lo ha sido Manuel Rodríguez que vive Concepción, 54, por tener un carro en la vía pública.

**Tribunales**

**JUICIOS ORALES DE AYER.**

**Sección 2.ª**

Procesado, Sebastian Noble, vecino de Valencia del Mombuey. Delito, injurias. Fiscal, Sr. Fuentes. Defensor, Sr. Albarrán. Procurador, Sr. Llerena.

**Sección 1.ª**

Procesado, Antonio Lindo. Delito, Delito. Fiscal, Sr. Mifsut. Defensor, Sr. Albarrán. Procurador, Sr. Llerena.

Procesado, Antonio Atienza Rodríguez vecino de Talavera la Real. Delito, lesiones. Fiscal, Sr. Mifsut. Defensor, Sr. Osorio.

Procurador, Sr. Llerena. Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación.

**SEÑALAMIENTOS.**

**Sección 1.ª**

**D a 8**

Juzgado de Olivenza. Proceso, Juan Manuel Mendez y otro. Delito, lesiones. Defensores, Rino y Vara. Procuradores, Durán y Barriga.

Juzgado, Llerena. Procesado, José Fuentes y otros. Delito, hurto. Defensor, Vara. Procurador, Barriga.

**Al Comercio y a la Industria**

**Sólo por diez días.**

La Tipografía de Arqueros ha establecido un servicio especial y económico en anuncios y programas para la próxima feria.

Hay un gran surtido en clichés de industrias para ilustrar anuncios.

Precios sin competencia. Ventajas positivas.

No fiarse de visitas domiciliarias ni manifestaciones engañosas.

**Servicio telegráfico**

**La huelga de los carpinteros**

Madrid 7 (3'40)

Telegrafian de Zaragoza manifestando que se agrava la huelga de los carpinteros.

Hay temores de que se acuerde hoy la huelga general.

Llegaron fuerzas a dicha capital. Parece que se notan algunas discrepancias entre los huelguistas.

**Reparto de premios**

Madrid 7 (3'45)

Desrachos de San Sebastián comunican que el Rey repartió premios en las fiestas de las Regatas.

**Banquete**

El Presidente del Consejo de Ministros ha sido obsequiado en San Sebastián con un banquete, que se celebró en el Club.

**Discurso**

En ese banquete el Sr. Maura pronunció un discurso ensalzando la prosperidad de la industria española.

**50.000 operarios en huelga**

Un telegrama de Nueva York dirigido a un periódico inglés manifiesta que habiendo despedido los patronos de diversas industrias de construcción 17.300 operarios, los respectivos sindicatos y otras corporaciones proclamaron por espíritu de solidaridad la huelga.

Suspendieron el trabajo 50.000 operarios.

Tal vez ayer llegarían los huelguistas a 100.000.

Témese que se altere el orden por causa de esa huelga formidable.

**La guerra entre Rusia y el Japón**

**Gran combate.—13.000 bajas**

Madrid 7 (3'50).

Segun los últimos despachos recibidos del Extremo Oriente, se ha librado un gran combate al Sur de Liao-Yang. Cincuenta y cuatro batallones japoneses que hicieron una falsa maniobra fueron diezmados por los rusos.

Los japoneses han tenido en esta batalla 13.000 bajas.

**Comentarios**

Los críticos militares comentan mucho el aplazamiento del asalto contra Puerto Arthur.

Continúan siendo contradictorias las noticias acerca de la situación de los defensores de dicha plaza: hay despachos donde se afirma que los rusos conservan todas sus posiciones, y según otros, han sido tomadas por los japoneses algunas que dominan a Puerto Arthur.

**Luciano de**

Arias Montano 15, (antes Sa)

**BADAJOS**

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

**Camisería Modelo**

La casa **Doncel** aumenta á su establecimiento, **SAN JUAN**, núm. 11, una **Sección de Camisería** y al frente de la misma, un reputado **Cortador Camisería** procedente de la **Camisería Escribano** de **Madrid** ó sea el que tenía el señor **Torrado**.

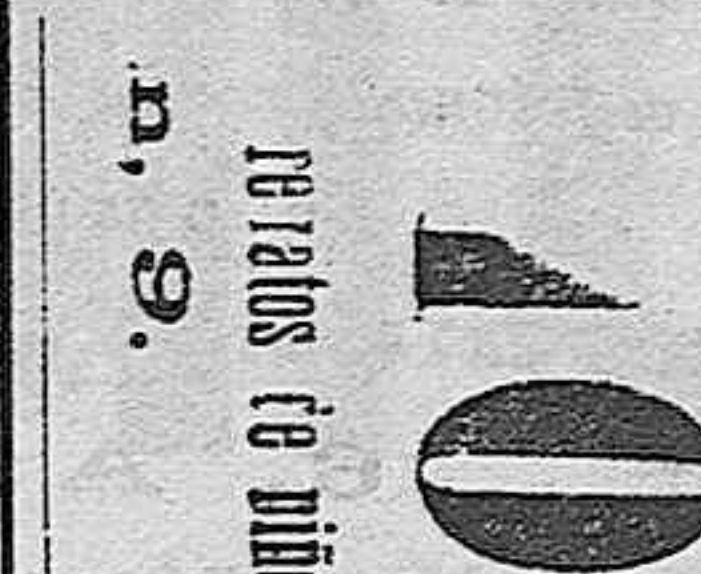
Camisas para fraque según los últimos modelos, de m. fina, para dormir, de viaje, en seda hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de **Camisería**.

Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

**Antonio Doncel.**

11, San Juan, 11



**Farmacia de Santo Domingo**

**Agua de Colonia.**— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.**— Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfito de cal ó glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11, Badajoz.

**NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE

**JOAQUIN RUFETE**

Calle de la Soledad, 6

**BADAJOS**

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapaños para cortinas, uno.....	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, pates y vigaerías para carpintería y construcción.

- Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
- Vigas de Fish-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.
- Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**

**ESTACIÓN FERRO-CARRIL**

**BADAJOS.**

Resumen de los resultados obtenidos por el Excmo. Sr. D. Juan de Dios...  
 Este en lo que respecta á los resultados de los exámenes de los alumnos que para los alumnos que...  
 La preparación para...  
 La enseñanza está encon...  
 Espacioso é higiénico local.—  
 Para conocer más detalles pidan

Resumen de los resultados obtenidos por el Excmo. Sr. D. Juan de Dios...  
 y Septiembre.

**Matriculas de hono.**

RESUMEN GENERAL.

	Número de exámenes.	
Sobresalientes.....	31	23
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	23
Aprobados.....	102	23
Suspensos.....	6	23
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

DE

**Vicente de Miguel y Gamero**

**PRECIO FIJO**

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcetera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

**BADAJOS**

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la de la capital.

Pidanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA**

# MALES DE LA ORINA

CURACION SIN ONDAR NI OPERAR.

Las «S les Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Diatádras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con pocos blancos, ó sanguinolentos, etc. «Calmantes» instantáneos de los más agudos dolores y del escozor constante de orina» Frasco, 7 pías.

Consultas grati personalmente y por carta, al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

# VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas como y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee, al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, Madrid, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

## Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus formulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de LOS SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y de mismo LABORATORIO en su sesión médica en 31 de Agosto, ambas informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los únicos que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LO INFORME EMI TIDOS OFICIALMENTE.

De venta: En BADAJOZ Farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12

PARA ENFERMEADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que son más presto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el extracto de este concurso. Única preparación recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Verdad científicamente respaldada sobre todas las demás. Frasco 1 p. resaca. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo certificado en su caso.

En la Administración de «La Región Extremeña» y en la tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMEDRALFOJA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Ratroveña de 1903 y mencionado por la Excmo. Diputación provincial,

LA DIRECCION DEL DOCTOR

Dr. FERRAN

6, Arminas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escobados, visles, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendana, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 pías.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se ocupará y avisará por el Director de este Instituto, Dr. Ferran.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION.

### ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



## GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

### Hilarión Bourrellier y hermanos

En este establecimiento se tñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.

Se limpian toda clase de generos y trajes, se limpian y tñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, de lana, costos, listados, y gaucos de cabritilla, sin dejarlos de tñer y se tñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Pr. cu. en BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20-BADAJOZ. Precios convenientes.